



Unidad de Planeación
Minero Energética



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

**Informe Ejecución Proyectos de
Inversión**

Primer trimestre 2025



**Unidad de Planeación
Minero Energética**



Jefe Oficina Asesora de Planeación

Diego Armando Vanegas Páez

Equipo de Inversión Oficina Asesora de Planeación

Viviana Patricia Murcia M. – Profesional Especializada

Jennyfer Fernández Galvis - Contratista

Adriana Munar Aponte – Contratista

Bogotá, D.C. abril de 2025

Tabla de contenido

Introducción	4
1. Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión	5
2. Tendencia general de la ejecución del presupuesto de inversión	8
3. Ejecución financiera y física de los proyectos de inversión.....	10
Conclusión.....	37

Introducción

El equipo de inversión de la Oficina Asesora de Planeación (OAP) presenta en este informe el análisis del avance en la ejecución financiera y física de los proyectos de inversión de la UPME durante el primer trimestre de 2025. La ejecución financiera se mide a través de los compromisos y obligaciones presupuestales, mientras que la ejecución física se evalúa con base en los indicadores de producto establecidos para alcanzar los objetivos de cada proyecto.

Para la elaboración del informe, se utilizó la información contenida en el tablero de seguimiento de la ejecución presupuestal 2025, administrado por la OAP, así como los datos provenientes de la herramienta de monitoreo mensual de proyectos, que permite realizar un seguimiento detallado de la ejecución.

El informe se estructura en dos partes: en la primera, se presenta un análisis general del nivel de ejecución y su tendencia, comparado con las metas definidas en los acuerdos de gestión suscritos con el Ministerio de Minas y Energía (MME). En la segunda parte, se realiza un análisis detallado por cada uno de los proyectos de inversión, destacando los principales rubros de gasto, el comportamiento mensual y los avances alcanzados en cada producto.

En síntesis, durante el primer trimestre de 2025, se logró un avance del 52% en la ejecución de los compromisos y del 5,1% en las obligaciones presupuestales. Estos resultados representan un cumplimiento del 94,5% y 94,4%, respectivamente, con respecto a las metas establecidas para el período.

Cabe resaltar que los proyectos gestionados por las áreas de la Subdirección de Minería, Subdirección de Demanda, Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos, así como el proyecto ejecutado de manera conjunta entre la Oficina Asesora de Planeación y la Secretaría General, cumplieron con las metas trazadas para el trimestre. No obstante, los proyectos correspondientes a la asesoría de Enfoque Territorial de la Dirección General, Subdirección de Hidrocarburos, Subdirección de Energía, Oficina de Tecnologías de la Información y Subdirección de Gestión de la Información no alcanzaron los niveles esperados de ejecución, particularmente en lo referente a los compromisos presupuestales. Esta situación representa un riesgo potencial para el cumplimiento de las obligaciones proyectadas, por lo que se requiere redoblar esfuerzos en la gestión y seguimiento de estos proyectos a fin de evitar rezagos en la ejecución programada y garantizar el cumplimiento de las metas establecidas para el año.

1. Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En la Vigencia 2025, la cuota de inversión asignada fue de \$28.045.831.271 que representa el 48% de lo solicitado para los proyectos de inversión viabilizados ante el Departamento Nacional de Planeación - DNP para esta vigencia.

Según el reporte del SIIF, al 31 de marzo de 2025 se alcanzó una ejecución del 52% a nivel de compromisos, lo que equivale a \$14.571.633.565,73. Este avance representa el 94,5% de la meta establecida para el primer trimestre en los acuerdos de gestión, cuya proyección era del 55%.

En relación con las obligaciones presupuestales, al 31 de marzo de 2025 se alcanzó una ejecución del 5,1%, correspondiente a \$1.426.563.327,83. Este resultado representa un cumplimiento del 94,4% respecto de la meta establecida para el primer trimestre, fijada en un 5,4%.

En comparación con los resultados de la anterior vigencia, se determina una mejora tanto en la planificación como en la ejecución de los compromisos y obligaciones, dado que los avances registrados para el primer trimestre del año anterior fueron del 29.6% y 3.4%, respectivamente; por lo tanto, se observan incrementos de 22,4 puntos porcentuales en compromisos y de 1,7 puntos en las obligaciones.

La Tabla No. 1 muestra un resumen de proyectos con sus respectivas apropiaciones, compromisos y obligaciones presupuestales alcanzados al cierre del primer trimestre de 2025, así como el porcentaje de cumplimiento para cada proyecto en particular:

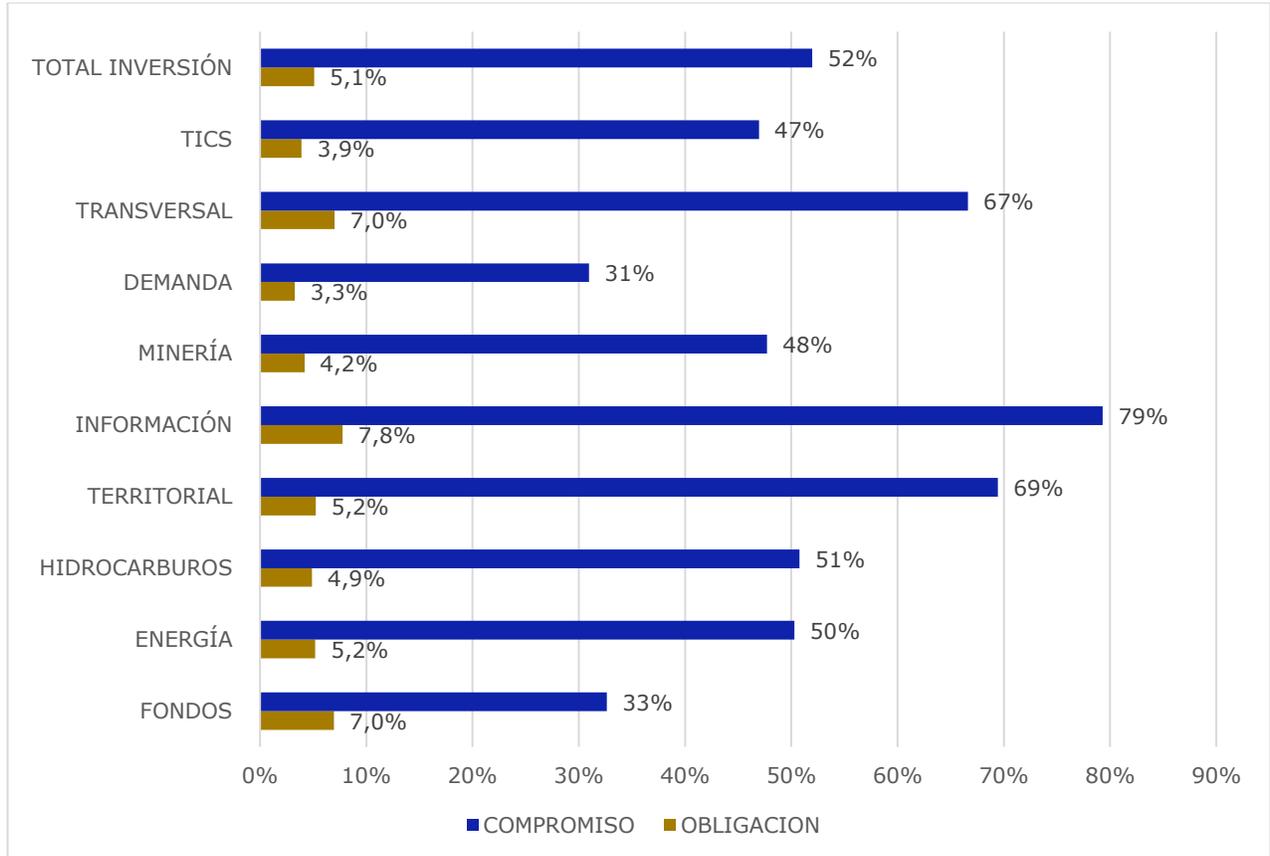
Tabla No. 1: Ejecución presupuestal por proyectos de inversión a marzo 31 de 2025

AREA/ PROYECTO/ BPIN	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% Comp.	OBLIGACION	% Oblig.
OF. DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE FONDOS Mejoramiento de la participación ciudadana en el modelo energético y de infraestructura energética, en el marco de la transición energética justa a nivel Nacional - BPIN 202300000000323	1.500.000.000	489.721.950,00	33%	104.326.949,00	7,0%
SUBD. ENERGÍA Fortalecimiento de la planeación para reducir las limitaciones en la prestación del servicio de energía eléctrica y la atención plena de la demanda nacional - BPIN 202300000000316	5.840.214.519	2.937.140.719,40	50%	303.460.949,40	5,2%

AREA/ PROYECTO/ BPIN	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% Comp.	OBLIGACION	% Oblig.
SUBD. HIDROCARBUROS Mejoramiento de la planeación del abastecimiento y confiabilidad del subsector de hidrocarburos a nivel nacional BPIN - 20230000000286	2.800.000.000	1.421.713.397,00	51%	137.111.448,00	4,9%
ASESORÍA ENFOQUE TERRITORIAL-DIR. GENERAL Fortalecimiento del levantamiento, gestión y apropiación de la información para la planeación del sector minero energético con enfoque territorial nacional - BPIN 2022011000080	3.500.000.000	2.430.516.187,00	69%	183.472.102,67	5,2%
SUBD. INFORMACIÓN Implementación de una solución integral para el acceso a los datos y a la información oportuna y de calidad del sector minero energético a nivel nacional - BPIN 202400000000195	2.200.000.000	1.744.610.368,33	79%	170.790.427,33	7,8%
SUBD. MINERÍA Fortalecimiento de la planeación para el desarrollo minero responsable con los territorios en el marco de la transición energética a nivel nacional - BPIN 202300000000332	2.000.000.000	954.243.528,00	48%	83.714.808,00	4,2%
SUBD. DEMANDA Fortalecimiento del sector en la planificación de la atención de la demanda energética nacional y la transición energética justa a nivel Nacional - BPIN 202300000000317	4.037.375.584	1.250.441.308,00	31%	131.846.760,00	3,3%
OAP - SECRETARÍA GENERAL (TRANSVERSAL) Fortalecimiento de la percepción de la ciudadanía frente a los productos y servicios prestados por la UPME nacional - BPIN 2022011000078	2.271.913.289	1.513.598.873,00	67%	159.315.194,00	7,0%
OF. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Fortalecimiento de los servicios digitales aumentando la capacidad para la transformación digital e interacción con el ciudadano nacional - BPIN 2022011000098	3.896.327.879	1.829.647.235,00	47%	152.524.689,43	3,9%
TOTAL	28.045.831.271	14.571.633.565,73	52%	1.426.563.327,83	5,1%

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes del SIIF Nación a marzo 31 de 2025

Gráfica No. 1 Ejecución compromisos y obligaciones proyectos de inversión a marzo 31 de 2025



Fuente: Elaboración propia con base en los reportes del SIIF Nación a marzo 31 de 2025

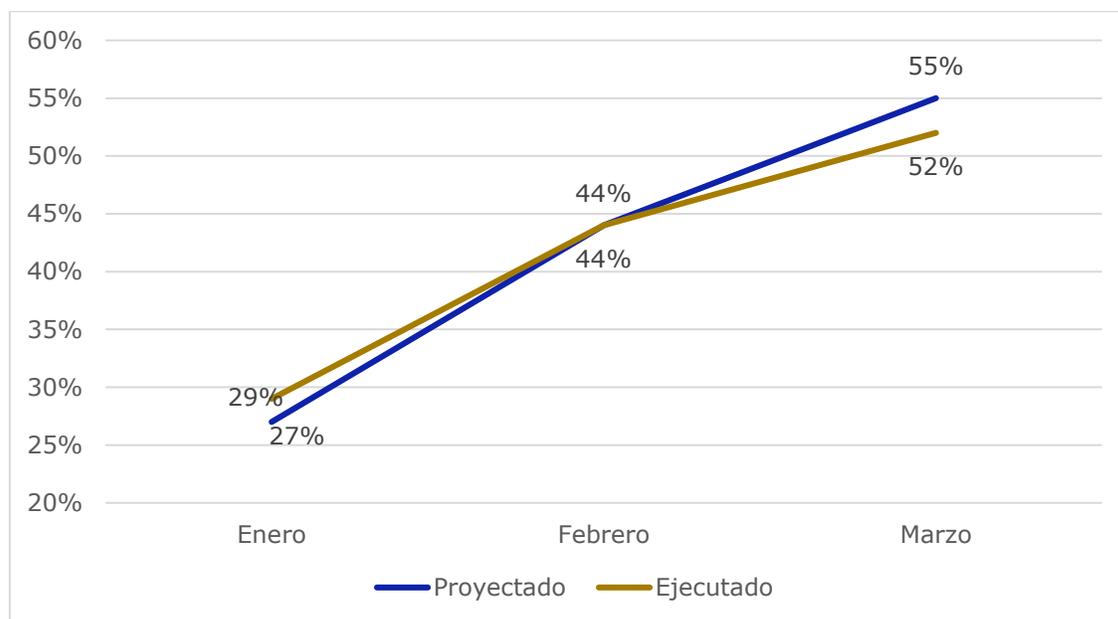
Tanto en la Tabla No. 1 como en la Gráfica No. 1 a 31 de marzo de 2025, se observa un desempeño favorable en la ejecución de compromisos presupuestales, alcanzando un 52% del total de inversión, donde el proyecto de **Información alcanza la mayor ejecución con 79%, Territorial 69% y Transversal 67%** registran un alto nivel de avance. Los menores avances se observan en **Demanda con 31% y Fondos con 33%**, no obstante, estos porcentajes obedecen a la planeación inicial en los acuerdos de gestión.

En cuanto a las obligaciones presupuestales, si bien su nivel de ejecución pudiera parecer bajo en términos generales (5,1% del total), es importante considerar que esto obedece a la planificación inicial sobre un comportamiento histórico en el primer trimestre. Aun así, se resalta el comportamiento positivo en proyectos como **Información (7,8%) y Transversal (7,0%)**, que evidencian un mayor avance de acuerdo con lo programado para este periodo.

2. Tendencia general de la ejecución del presupuesto de inversión

En la siguiente gráfica se traza el comportamiento de los compromisos presupuestales de inversión ejecutados frente a los planeados en los acuerdos de gestión del 1 de enero al 31 de marzo de 2025:

Gráfica No. 2 Comparación Compromisos Inversión proyectados vs ejecutados enero 2025 - marzo 2025



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación

Durante el primer trimestre de 2025, la ejecución presupuestal presentó un comportamiento positivo con respecto a la meta proyectada. En enero se superó la proyección en 2 puntos porcentuales, en febrero se logró una ejecución exacta respecto al objetivo (44%), y en marzo, se registró una ligera desviación negativa de 3 puntos porcentuales (52% ejecutado frente al 55% proyectado), que representa una brecha de \$928.294.897.

Con el propósito de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en los acuerdos de gestión y optimizar la ejecución presupuestal, se hace necesario emprender acciones correctivas sobre los proyectos que, al 31 de marzo de 2025, presentaron mayores rezagos, específicamente sobre los proyectos de las áreas de Territorial, Hidrocarburos y Energía que como se evidencia en la siguiente tabla, registran las diferencias más significativas entre los compromisos proyectados y los efectivamente ejecutados:

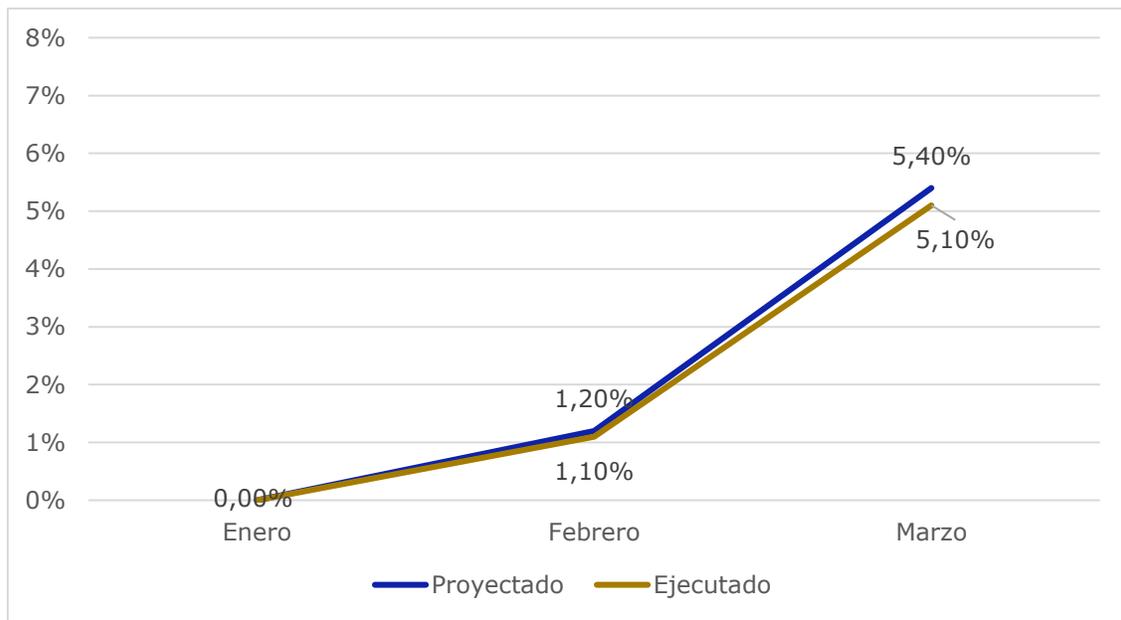
Tabla 1: Cuadro comparativo de los compromisos presupuestales planeados Vs compromisos presupuestales ejecutados primer trimestre 2025

Area	Apropiación Inicial	Meta en Compromiso AG	Porcentaje Proyectado	Compromiso Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Diferencia en \$	Diferencia en %
Dirección General - Enfoque Territorial	3.500.000.000	3.104.198.637	89 %	2.430.375.277	69 %	673.823.360	19 %
Subdirección de Hidrocarburos	2.800.000.000	1.636.862.852	58 %	1.421.713.397	51 %	215.149.455	8 %
Subdirección de Energía Eléctrica	5.840.214.519	3.044.760.863	52 %	2.937.140.719	50 %	107.620.144	2 %
Oficina de Tecnología de la Información	3.896.327.879	1.874.312.691	48 %	1.829.647.235	47 %	44.665.456	1 %
Subdirección de Gestión de la Información	2.200.000.000	1.779.771.967	81 %	1.744.610.368	79 %	35.161.599	2 %
Subdirección de Demanda	4.037.375.584	1.270.149.200	31 %	1.250.441.308	31 %	19.707.892	0 %
Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos	1.500.000.000	496.270.300	33 %	489.721.950	33 %	6.548.350	0 %
Subdirección de Minería	2.000.000.000	943.989.734	47 %	954.243.528	48 %	-10.253.794	-1 %
Oficina Asesora de Planeación	1.033.613.976	580.884.140	56 %	610.564.452	59 %	-29.680.312	-3 %
Secretaría General	1.238.299.313	768.587.168	62 %	903.034.421	73 %	-134.447.253	-11 %
Total	28.045.831.271	15.499.787.552	55 %	14.571.492.655	52 %	928.294.897	3 %

Fuente: Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

Con respecto a las obligaciones presupuestales, en la siguiente gráfica se traza su comportamiento, comparando la ejecución frente a lo planeado en los acuerdos de gestión del 1 de enero al 31 de marzo de 2025:

Gráfica No. 3 Comparación Obligaciones Inversión proyectadas vs ejecutadas enero 2025 – marzo 2025



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación

En la Gráfica No. 3, se observa la ejecución de las obligaciones presupuestales con un comportamiento progresivo y alineado con las metas proyectadas. En febrero la ejecución se encuentra muy cerca de la meta establecida, con una diferencia marginal de 0,10 puntos porcentuales; en marzo se mantiene una tendencia de cumplimiento, con una desviación de 0,30 puntos porcentuales frente al valor proyectado, lo que

refleja una ejecución cercana a lo planificado, sin embargo, esta diferencia representa una brecha de \$93.071.549.

Por lo anterior, aunque existen leves desviaciones en febrero y marzo, es necesario continuar con el seguimiento periódico para asegurar que la ejecución se mantenga dentro de los rangos establecidos, especialmente en los proyectos que presentaron diferencias significativas que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2: Cuadro comparativo de las obligaciones presupuestales planeadas Vs obligaciones presupuestales ejecutadas primer trimestre 2025

Area	Apropiación Inicial	Meta en Obligación AG	Porcentaje Proyectado	Obligación Ejecutada	Porcentaje Ejecutado	Diferencia en \$	Diferencia en %
Subdirección de Minería	2.000.000.000	107.977.727	5,4 %	83.714.808	4,2 %	24.262.919	1,2 %
Dirección General - Enfoque Territorial	3.500.000.000	204.126.229	5,8 %	183.472.103	5,2 %	20.654.126	0,6 %
Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos	1.500.000.000	123.291.200	8,2 %	104.326.949	7,0 %	18.964.251	1,3 %
Oficina de Tecnología de la Información	3.896.327.879	168.078.422	4,3 %	152.524.689	3,9 %	15.553.733	0,4 %
Subdirección de Energía Eléctrica	5.840.214.519	313.060.053	5,4 %	303.460.949	5,2 %	9.599.104	0,2 %
Subdirección de Hidrocarburos	2.800.000.000	143.094.468	5,1 %	137.111.448	4,9 %	5.983.020	0,2 %
Subdirección de Gestión de la Información	2.200.000.000	173.675.701	7,9 %	170.790.427	7,8 %	2.885.274	0,1 %
Oficina Asesora de Planeación	1.033.613.976	60.252.427	5,8 %	60.252.427	5,8 %	0	0,0 %
Secretaría General	1.238.299.313	96.920.754	7,8 %	99.062.767	8,0 %	-2.142.013	-0,2 %
Subdirección de Demanda	4.037.375.584	129.157.895	3,2 %	131.846.760	3,3 %	-2.688.865	-0,1 %
Total	28.045.831.271	1.519.634.876	5,4 %	1.426.563.327	5,1 %	93.071.549	0,3 %

Fuente: Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

3. Ejecución financiera y física de los proyectos de inversión

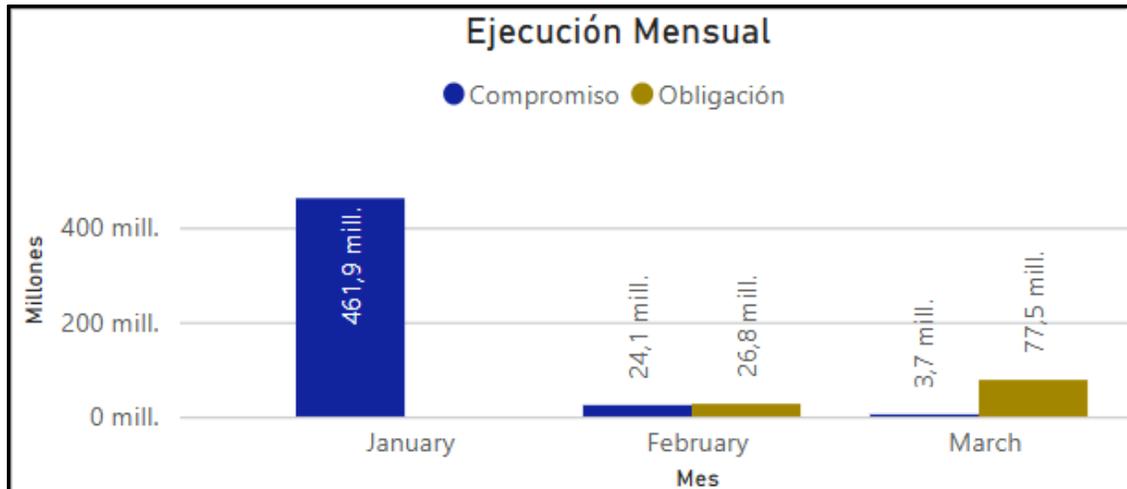
A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de enero a marzo de 2025 de cada proyecto de inversión, indicando el valor acumulado de los compromisos y las obligaciones ejecutadas mensualmente, así como el avance de los productos y los principales logros obtenidos durante el periodo.

- **Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos: Mejoramiento de la participación ciudadana en el modelo energético y de infraestructura energética, en el marco de la transición energética justa a nivel Nacional**

Este proyecto alcanzó una ejecución de compromisos del 33% sobre el presupuesto asignado para la vigencia 2025, correspondiente a \$1.500 millones. En ese sentido, se comprometieron \$489,7 millones, lo que representa una diferencia negativa de \$6,5 millones frente a la meta proyectada para el primer trimestre.

En cuanto a las obligaciones, se alcanzó una ejecución del 7%, equivalente a \$104,3 millones. Sin embargo, frente a la meta establecida del 8,2%, se evidencia un rezago de \$18,9 millones, lo que representa una diferencia negativa de 1,2 puntos porcentuales.

Gráfica No. 4 Ejecución mensual compromisos y obligaciones del proyecto de Fondos



Fuente: Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

Según la gráfica anterior, se puede observar que el proyecto inició con una ejecución de \$461.9 millones que equivale al 31%, que se considera alta comparada con el promedio del trimestre del presupuesto total de inversión (29%); en febrero comprometieron \$24.1 millones y en marzo \$3.7 millones, totalizando \$489,7 en el periodo.

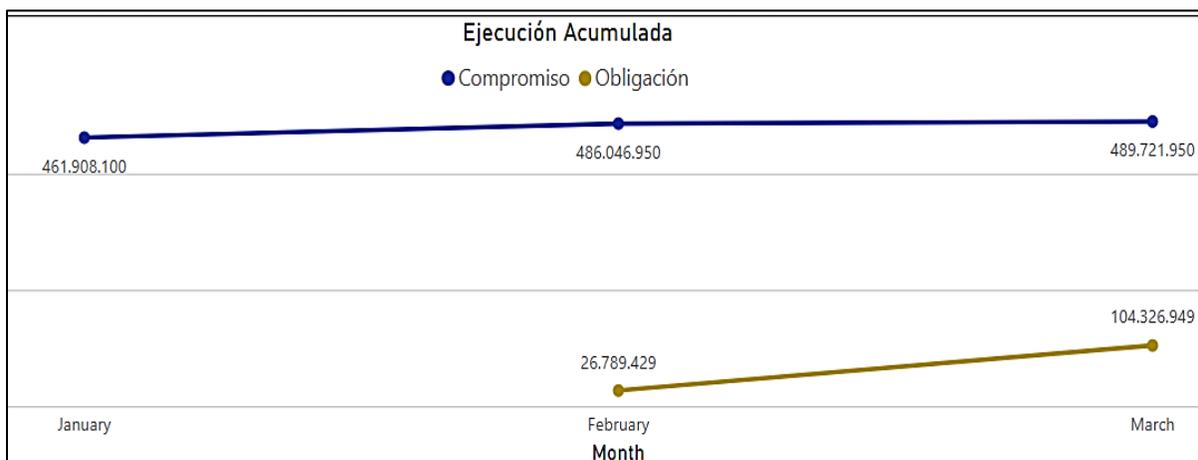
Estos recursos se comprometieron principalmente en 14 contratos de prestación de servicios profesionales para brindar asesoría en los asuntos relacionados con la planeación estratégica, procesos contractuales y administrativos que adelanta la Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos, apoyar la gestión de bases de datos, sistemas de información y el seguimiento de la gestión de los trámites automatizados, asesorar en asuntos relacionados con la planeación energética y en la evaluación integral de proyectos de fondos de energía eléctrica y gas combustible, la revisión, validación y emisión de los conceptos técnicos y financieros de los proyectos energéticos que solicitan recursos a la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER), Sistema General de regalías (SGR), Mecanismo de Obras por impuesto, Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales (FAER) y Programa de Sustitución de Leña (PSL). Del total de contratos celebrados, nueve (9) fueron contratos por cuatro meses, mientras entra en firme la planta temporal programada para este proyecto.

En cuanto a las obligaciones presupuestales, en el mes de febrero se ejecutaron \$26,78 millones, lo que representa el 1,8% del presupuesto asignado. En marzo, esta cifra aumentó significativamente en \$77,5 millones, equivalente al 7%, lo cual evidencia un esfuerzo concentrado en el último mes para alcanzar la meta proyectada. La diferencia entre los dos meses radica en que en el primero se obligó proporcionalmente a los días

contratados mientras que en el segundo se obligó el valor total de los honorarios mensuales de los contratos de prestación de servicios celebrados.

La siguiente gráfica presenta la tendencia de la ejecución presupuestal del proyecto durante el primer trimestre. En cuanto a los compromisos, se observa una estabilidad relativa, con una variación del 5,2% entre enero y febrero, y del 0,76% entre febrero y marzo. Por su parte, las obligaciones muestran un incremento significativo de \$77.537.520 entre febrero y marzo, lo que representa una variación del 289%.

Gráfica No. 5 Ejecución acumulada de compromisos y obligaciones del proyecto de Fondos



Fuente: Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

El proyecto tiene dos productos para el cumplimiento de los objetivos específicos, cuyo avance se presenta en la siguiente tabla:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Servicio de Asistencia Técnica	Asistencias técnicas realizadas	15	0	0%
Documentos de Lineamientos Técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	140	67	48%

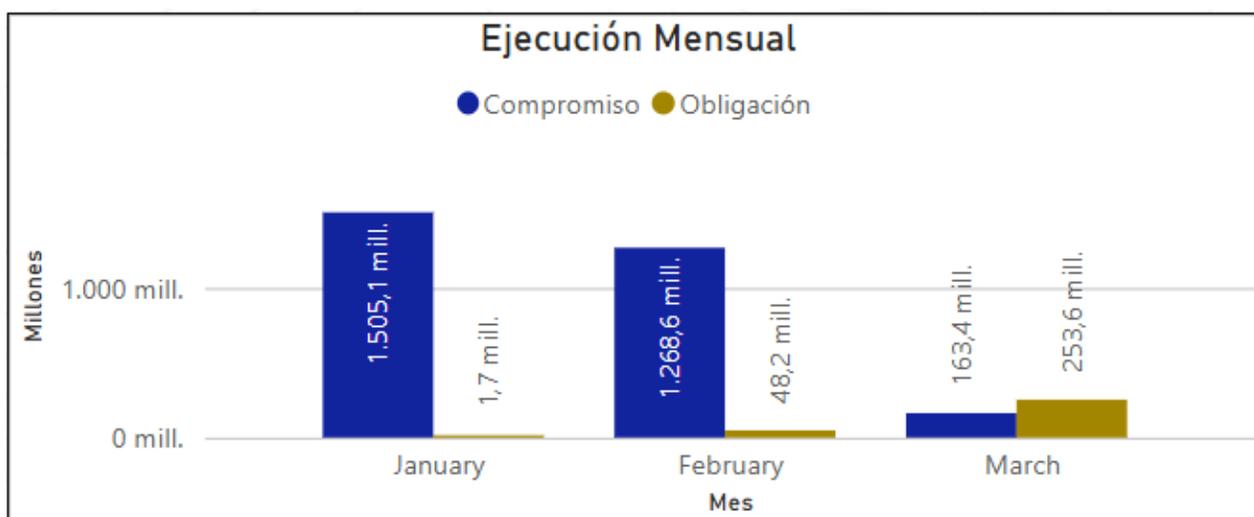
De acuerdo con la programación de las actividades, el producto **Servicio de Asistencia Técnica**, inicia su ejecución en el segundo trimestre, lo cual es bastante recomendable ya que este producto tiene \$106.8 millones por ejecutar (98% de su asignación).

El producto **Documentos de Lineamientos Técnicos** ha ejecutado un total de \$488 millones, lo que representa el 99,6% del valor total comprometido durante el primer trimestre. En desarrollo de esta ejecución, se han tramitado 72 solicitudes de evaluación de proyectos correspondientes a distintos fondos de apoyo financiero, y se han emitido 67 conceptos técnicos asociados a dichos proyectos.

- **Subdirección de Energía Eléctrica: Fortalecimiento de la planeación para reducir las limitaciones en la prestación del servicio de energía eléctrica y la atención plena de la demanda nacional**

Este proyecto de inversión tuvo un desempeño satisfactorio en la ejecución presupuestal. Con corte al 31 de marzo de 2025, el valor comprometido ascendió a \$2.937 millones, lo que equivale al 50% del presupuesto asignado para la vigencia; este valor frente al 52% programado, representa un cumplimiento del 96.4%. En cuanto a las obligaciones presupuestales, el proyecto ejecutó \$303,46 millones que representa el 5.2% de la apropiación anual, este porcentaje equivale al 96.3% de la meta fijada en 5.4% para el primer trimestre.

Gráfica No. 6 Ejecución mensual de compromisos y obligaciones del proyecto de Energía



Fuente: Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

De acuerdo con la gráfica No. 6, en el primer mes se comprometieron \$1.505 millones que equivale al 26% del presupuesto total del proyecto. Este presupuesto se ejecutó en la celebración de 23 contratos de prestación de servicios dirigidos a la asesoría jurídica en temas relacionados con la planeación del sector eléctrico; la atención de trámites administrativos, proyectos de FNCE, gestión contractual, actos administrativos, PQRS, y fortalecimiento del control interno de la entidad. Asimismo, se contrataron los servicios profesionales para la planeación, seguimiento y evaluación técnica del sector eléctrico especialmente análisis técnico de proyectos de transmisión, generación y cobertura; gestión de solicitudes y asignación de capacidad de transporte; soporte a la plataforma Bizagi y mantenimiento de herramientas para el procesamiento de información y estadísticas del sector eléctrico, así como el monitoreo socioambiental de proyectos del plan de expansión.

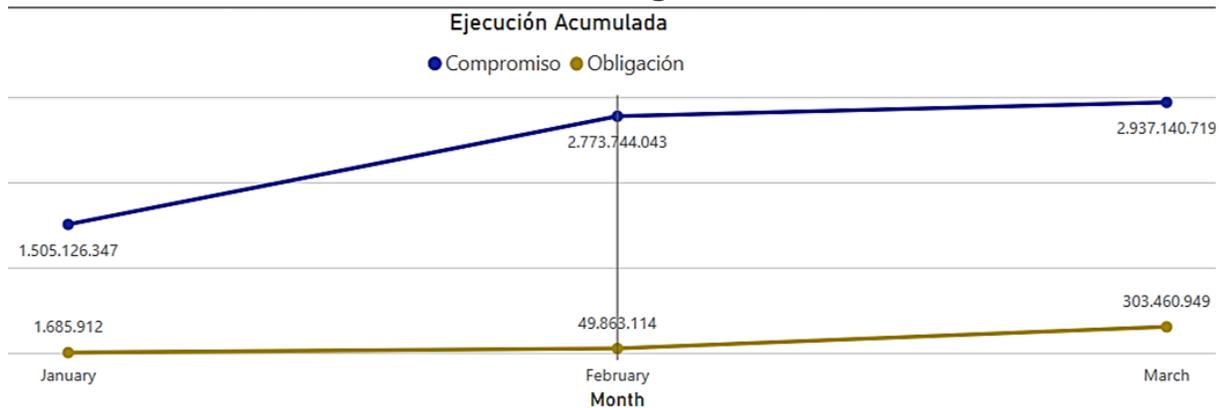
En el mes de febrero se comprometieron \$1.268,6 millones, para un total de \$2.774 millones, es decir una ejecución del 47.5% acorde con la meta establecida. Con el presupuesto ejecutado en febrero se celebraron 20 contratos de prestación de servicios principalmente para asesoría jurídica en requisitos legales y asuntos misionales de la Subdirección de Energía Eléctrica; soporte tecnológico y mantenimiento en BIZAGI y sistemas operativos de la subdirección, análisis de información geográfica para el PIEC, procesamiento de la información relacionada con la estructuración de las convocatorias públicas de las obras de transmisión nacional y regional, estructuración de bases de datos de los procesos de cobertura, gestión de información sobre demanda, transición energética, ICEE y FNCE; planeación, seguimiento y ejecución de proyectos de transmisión; modelamiento y simulación de escenarios para el Plan Indicativo de Generación; análisis y procesamiento de solicitudes de conexión.

En el mes de marzo se comprometieron \$163 millones alcanzando una ejecución del 50% respecto a la apropiación total del proyecto, equivalente a \$2.937 millones. Durante este mes se celebraron dos contratos, el primero orientado a la asesoría jurídica, judicial y extrajudicial en temas relacionados con la misionalidad de la Unidad y el segundo para adelantar el análisis y procesamiento de la información técnica relacionada con el desarrollo y la ejecución de los proyectos de transmisión objeto de convocatoria pública en la etapa de ejecución.

En cuanto a las obligaciones, en enero fueron muy bajas, con apenas \$1,7 millones de ejecución, en febrero, se incrementan a \$48,2 millones, lo que representa un aumento de más del 2700% frente a enero y en marzo, las obligaciones corresponden a \$253,6 millones, lo que implica un crecimiento adicional del 426% respecto a febrero. Esta ejecución corresponde a los pagos de los contratos de prestación de servicios descritos anteriormente.

De conformidad con lo expuesto, en la siguiente gráfica se presenta la tendencia de ejecución presupuestal del proyecto durante el primer trimestre, en la que se observa una variación del 84% entre enero y febrero y del 5.9% entre febrero y marzo. En cuanto a las obligaciones, presentan un crecimiento progresivo mes a mes, destacando especialmente el incremento significativo en marzo, debido al reconocimiento total mensual de los honorarios de los 45 contratos celebrados en el periodo, dado que en febrero se obligaron proporcionalmente de acuerdo con los días ejecutados.

Gráfica No. 7 Ejecución acumulada de compromisos y obligaciones del proyecto de Energía



Fuente: Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

A continuación, se muestran los **avances físicos del proyecto** con base en los dos productos del proyecto:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	2	0,5	25%
Servicio de asistencia técnica en la estructuración de convocatorias de los sistemas de transmisión de energía	Asistencia Técnica realizadas (Convocatorias)	5	0	0%

En desarrollo del producto **Documentos de Planeación** se presentan los siguientes avances:

Se ha incorporado la proyección de demanda a la base de datos y reformulado las FPO de los proyectos con compromiso. Dos escenarios para simulaciones cuentan con aval y se validó el dato de universalización de servicios por parte de la Dirección. Se están finalizando los análisis de las simulaciones que definieron alternativas de energización por cada sitio identificado.

Se presentó el modelo de la línea HVDC y se realizaron mesas de trabajo con XM para definir fases de entrada de compensadores síncronos en Caribe, considerando criterios de estabilidad y soporte de tensión. Se estructuró la metodología para calcular beneficios de estos equipos.

Se cuenta con la consolidación de la base de datos, la incorporación de la demanda y la red eléctrica calibrada, así mismo se validaron los escenarios con la Subdirección. Se revisó el alcance de una consultoría externa para validar condiciones técnicas de la línea HVDC y se estructuró el documento de viabilidad técnico-económica para los compensadores síncronos en el STN Caribe.

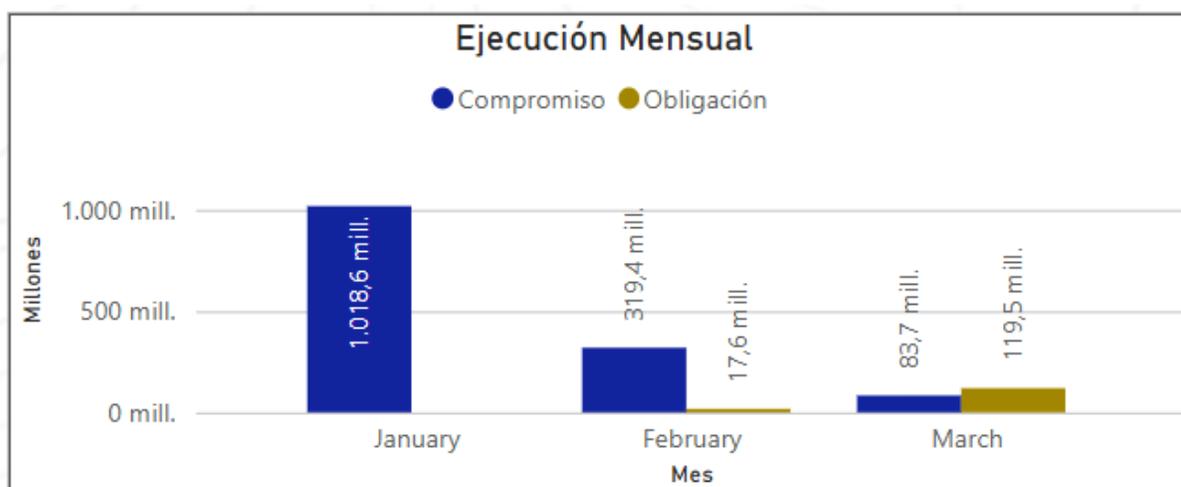
Finalmente, se consolidó el documento del **Plan Indicativo de Cobertura de Energía Eléctrica**, remitido para diagramación, este documento representa el 25% de ejecución del producto.

En cuanto al producto **Servicio de asistencia técnica en la estructuración de convocatorias de los sistemas de transmisión de energía** se registran los siguientes avances: Se brindó apoyo al seguimiento socioambiental de los proyectos de transmisión nacional y regional, así como a la supervisión de los productos socioambientales generados en el marco de la consultoría No. 116231-063-2024. Se realizó el seguimiento a 21 proyectos adjudicados mediante convocatorias, actualmente en etapa de ejecución. Adicionalmente, se avanzó en la estructuración de los Documentos de Selección del Inversionista (DSI) definitivos para las convocatorias UPME 03-2024, 04-2024, UPME 06-2024 – Subestación Tonchalá 230 kV y UPME 09-2021 – Subestación Trinitaria.

- **Subdirección de Hidrocarburos: Mejoramiento de la planeación del abastecimiento y confiabilidad del subsector de hidrocarburos a nivel nacional**

Para la vigencia 2025 el proyecto de inversión cuenta con una apropiación inicial de \$2.800 millones, de los cuales, en el primer trimestre de la vigencia 2025 alcanzó una ejecución de compromisos de \$1.422 millones equivalentes al 50,8% del presupuesto del proyecto y a su vez corresponde al 87% de la meta acumulada proyectada para el mes de marzo. Respecto a las obligaciones, se obtuvo una ejecución del \$137 millones equivalentes al 4,9% del presupuesto del proyecto y el 96% de la meta establecida para el corte de este informe.

Gráfica 1. Ejecución mensual compromisos y obligaciones del proyecto de Hidrocarburos



Fuente: Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

De acuerdo con la gráfica anterior, el proyecto de inversión inició con una ejecución de \$1.019 millones comprometidos, que equivalen al 51% por encima de la meta proyectada para el mes de enero (\$675 millones) y el 36% del valor del proyecto para esta vigencia. Esta ejecución corresponde a la suscripción de 13 contratos de prestación de servicios profesionales que contribuirán en el proyecto con el diagnóstico de estrategias de abastecimiento y confiabilidad para el sector de GLP, el análisis económico, de costos y ambiental de los planes de abastecimiento y confiabilidad y de los proyectos de infraestructura de hidrocarburos, la elaboración del Plan Indicativo de Bioenergía para la Región Pacífico, la elaboración de metodologías para la proyección de precios de los energéticos en el contexto de la política de transición energética, y otros contratos para el apoyo jurídico y administrativo en el desarrollo y seguimiento de las actividades de planeación estratégica, procesos contractuales, ejecución presupuestal, sistemas de gestión, entre otros.

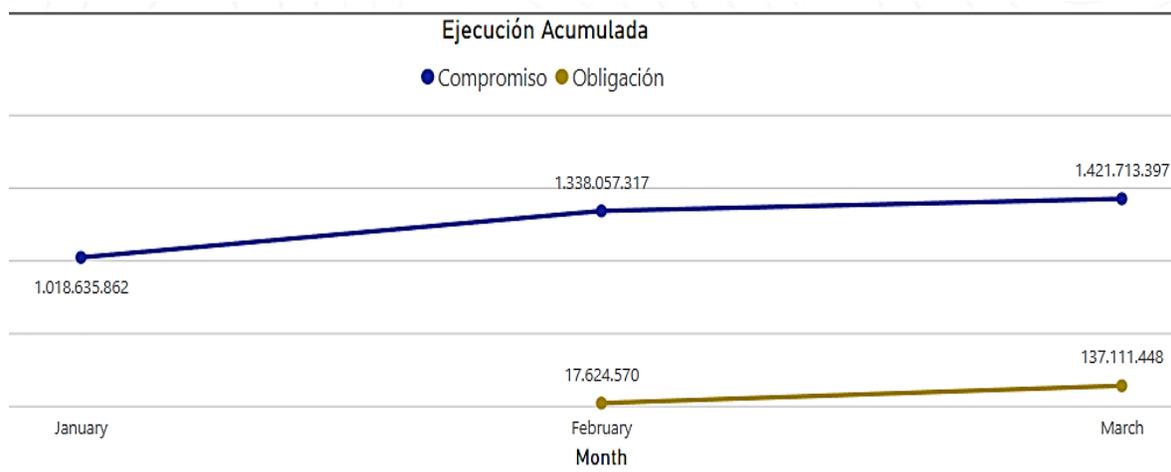
Durante los meses de febrero y marzo se suscribieron 6 contratos por valor de \$403 millones logrando un acumulado de \$1.422 millones que son el 87% de la meta estimada (\$1.637 millones) y el 51% del proyecto de inversión. Estas contrataciones permitirán obtener la estructuración, seguimiento y control de convocatorias del subsector de hidrocarburos, el desarrollo de actividades sobre prospectiva de materias primas y bioenergéticos en el marco del Plan Indicativo de Bioenergía Pacífico, el desarrollo, implementación y validación de gemelos digitales de los planes de abastecimiento y confiabilidad del subsector de hidrocarburos y servicios de asesoría especializada jurídica en temas asociados a las convocatorias públicas de la subdirección de hidrocarburos.

Al 31 de marzo de 2025, el proyecto de inversión presenta una diferencia de \$215 millones por debajo de la ejecución programada a este corte, esto se debe a que algunos contratos se suscribieron por un monto inferior al programado en los acuerdos de gestión (\$89 millones aproximadamente) y se encuentra pendiente la contratación de servicios profesionales para el diseño, desarrollo e implementación de modelos avanzados de simulación, para la integración e interoperabilidad, de los planes de abastecimiento y confiabilidad de la Subdirección de Hidrocarburos (por cerca de \$126 millones).

Respecto al comportamiento de las obligaciones contractuales, iniciaron su ejecución en febrero, logrando una ejecución con corte a marzo de \$137 millones que corresponden al 97% de la meta estimada (\$143 millones) y el 4,9% del proyecto de inversión. La diferencia de \$5,9 millones responde a que algunos de los contratos relacionados anteriormente tuvieron una fecha de inicio posterior a la programada en los acuerdos de gestión, lo que implica que el primer pago tuvo un valor inferior.

De acuerdo con lo anterior, el comportamiento de la ejecución presupuestal acumulada en el trimestre, se resume en la siguiente gráfica:

Gráfica 2. Ejecución acumulada de compromisos y obligaciones del proyecto de Hidrocarburos



Fuente: Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

Para el cumplimiento del objetivo de este proyecto se tiene previsto el desarrollo de dos productos, i) Un documento de planeación y ii) Un documento de lineamientos técnicos, cuyo avance físico se relaciona en la siguiente tabla:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Documentos de planeación estratégica del sector de hidrocarburos	Documentos de planeación realizados	1	0,4	40%
Documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo del sector de hidrocarburos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	1	0,3	30%

El **documento de planeación** que se elaborará en la presente vigencia es el Plan Indicativo de Bioenergía para la Región Pacífico (PIBE), sobre este documento se avanzó en la elaboración del plan de acción que contiene los principales hitos y entregables, se realizó la presentación ante el Comité Directivo para la inclusión del compromiso de entrega del PIBE en el Plan Estratégico Institucional y se publicó el documento de análisis preliminar de este Plan Indicativo.

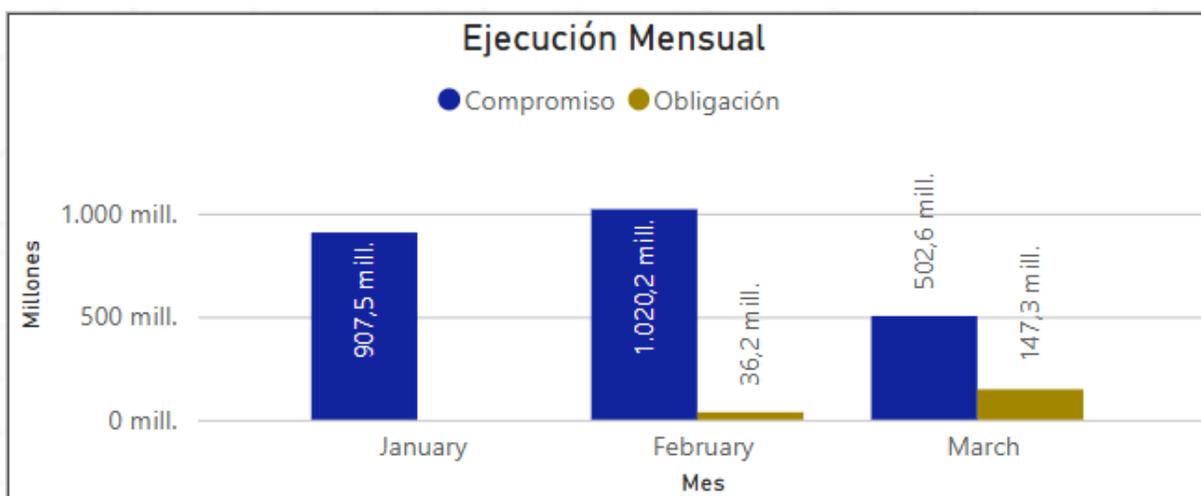
En el marco del producto de **documento de lineamientos técnicos**, se elaborarán los documentos que son insumo para la actualización del Estudio Técnico para el Plan de Abastecimiento de Gas Natural - ETPAGN 2023-2038, sobre este producto se avanzó en la elaboración y socialización del proyecto de acto administrativo con procedimientos y formatos de referencia para recepción y valoración de proyectos de infraestructura adoptados por el Plan de abastecimiento de Gas Natural y se dio inicio

al análisis de demanda y oferta de hidrocarburos, y la proyección de precios y modelamiento.

- **Dirección General – proceso Enfoque Territorial: Fortalecimiento del levantamiento, gestión y apropiación de la información para la planeación del sector minero energético con enfoque territorial nacional**

Para la vigencia 2025 el proyecto de inversión cuenta con una apropiación inicial de \$3.500 millones, de los cuales, para el periodo de enero a marzo de 2025 se tuvo una ejecución presupuestal de \$2.430 millones en compromisos y \$183 millones en obligaciones, que equivalen al 69% y 5% del valor del presupuesto del proyecto respectivamente. Esta ejecución responde a la programación contenida en los acuerdos de gestión sobre la que el proyecto alcanzó el 78% de los compromisos y el 90% de las obligaciones proyectadas para el primer trimestre del año.

Gráfica 3. Ejecución mensual compromisos y obligaciones del proyecto Territorial



Fuente: Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

De acuerdo con la gráfica anterior, el proyecto de inversión inició con una ejecución de \$908 millones comprometidos, que equivalen al 100% de la meta proyectada para el mes de enero y el 26% del presupuesto 2025 del proyecto. Esta ejecución corresponde a la suscripción de 1 contrato con persona jurídica para garantizar el desplazamiento de servidores públicos y contratistas de la UPME para el desarrollo de las actividades del proyecto y 10 contratos de prestación de servicios profesionales que aportarán al proyecto en materia de integración de herramientas socioambientales para el desarrollo de infraestructura energética, la asesoraría en el relacionamiento y coordinación intersectorial e interinstitucional con actores fundamentales en la planeación energética con enfoque territorial, la elaboración de conceptos técnicos de ingeniería eléctrica y jurídico regulatorios para la planificación con enfoque interseccional en los aspectos ambiental, social y territorial relacionados con el sector minero-energético, entre otros.

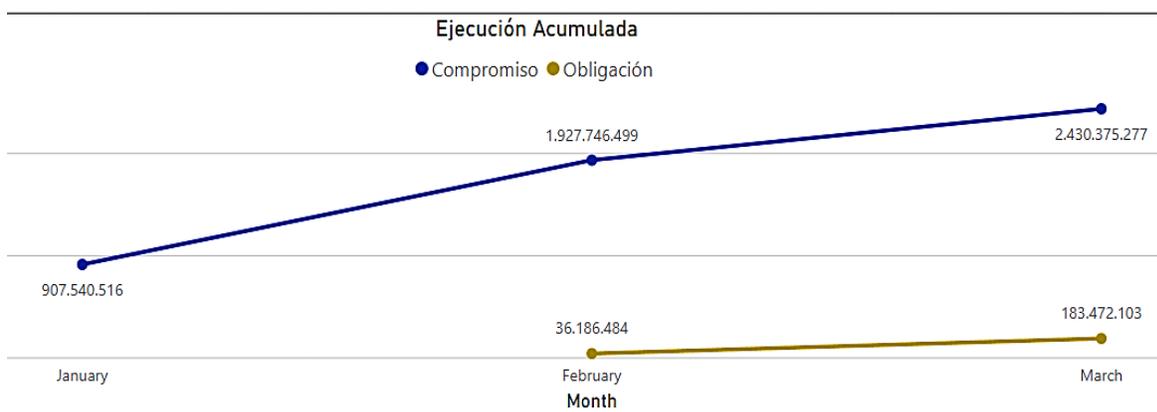
En el mes de febrero se suscribieron 16 contratos por valor de \$1.021 millones y en marzo 8 contratos por \$503 millones, logrando un acumulado trimestral de \$2.430 millones comprometidos, que son el 78% de la meta estimada (\$3.104 millones) y el 69% del presupuesto del proyecto de inversión. Estas contrataciones aportarán al proyecto, entre otras, en actividades relacionadas con el análisis técnico para la inclusión de variables sociales y étnicas en los documentos de la entidad, elaboración de metodología de relacionamiento socioambiental y planeación minero energética con el territorio, así como de indicadores de medición de resultados e impacto para fortalecer la gobernanza multinivel, gestión de información georreferenciada socioambiental, diferencial e interseccional para el análisis de la planeación del sector, enlaces de la Región Caribe y Pacífico para implementar la estrategia "De la UPME al Territorio".

Al cierre del primer trimestre del año, el proyecto de inversión presenta una diferencia de \$674 millones por debajo de la ejecución programada a este corte, debido a que se contrataron algunos servicios por menor valor (cerca de \$8 millones), se encuentra pendiente la contratación del apoyo logístico para el desarrollo de la estrategia de comunicación y participación con actores nacionales y territoriales (por \$168 millones aproximadamente) y la contratación de algunos servicios profesionales para la articulación administrativa y logística para la territorialización del proyecto de Enfoque Territorial, para realizar estudio sobre desigualdades epistémicas con el fin de desarrollar herramientas socioambientales que integren enfoques cartográficos, etnográficos, sociales y ambientales, orientadas a mejorar la comprensión y gestión de los territorios, para la implementación y valoración de la metodología de resolución de conflictos, para analizar la metodología de armonización de instrumentos de planeación minero-energética con enfoque diferencial y perspectiva interseccional y otros requeridos por el proyecto (por cerca de \$498 millones).

Respecto al comportamiento de las obligaciones contractuales, iniciaron su ejecución en febrero, logrando una ejecución con corte a marzo de \$183 millones que corresponden al 90% de la meta estimada (\$204 millones) y el 5,2% del proyecto de inversión. La diferencia de \$21 millones responde a que algunos de los contratos relacionados anteriormente tuvieron o tendrán una fecha de inicio posterior a la programada en los acuerdos de gestión, lo que implica que el primer pago no se ha realizado o tuvo un valor inferior al programado.

De acuerdo con lo anterior, el comportamiento de la ejecución presupuestal acumulada en el trimestre se resume en la siguiente gráfica:

Gráfica 4. Ejecución mensual compromisos y obligaciones del proyecto Territorial



Fuente: Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

Este proyecto contiene dos productos establecidos en su programación para 2025, el primero corresponde a documentos metodológicos y el segundo a servicios de apoyo para la gestión de procesos de participación, colaboración, y transparencia del sector minero energético, en la siguiente tabla se presenta el avance físico para cada uno:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Documentos Metodológicos	Documentos metodológicos elaborados	2	0,5	28%
Servicios de apoyo para la gestión de procesos de participación, colaboración y transparencia del sector minero energético	Estrategias de innovación y transferencia del conocimiento realizadas	4	1,5	38%

Para esta vigencia se tiene una meta de dos (2) **documentos metodológicos** elaborados que son:

1. Integración de las herramientas socioambientales (cartográficas, etnográficas, sociales y ambientales) a los procesos de la Unidad de planeación minero-energética como creación de escenarios de análisis energéticos para la planeación, disposición del territorio para la creación de comunidades energéticas, visualización de contextos territoriales para la planeación del sistema de energía nacional, entre otros.
2. Documento avances en la implementación de la estrategia de gestión que permitirá que al 2026 hayan entrado en operación 6 GW de energía renovable.

Sobre estos documentos, entre enero y marzo se avanzó en la definición del alcance, objetivos y metodología para la elaboración, se desarrollaron mesas para la construcción de los planes de trabajo con cada una de las Subdirecciones de la UPME, sistematizando la información obtenida, se tuvo la primera mesa técnica para establecer los mecanismos de articulación y coordinación entre las actividades de Ordenamiento Territorial (OT) de la UPME y el MME y se avanzó en la consolidación de

los insumos técnicos para la integración de las herramientas socioambientales de la entidad.

Respecto a los **servicios de apoyo** se tiene una meta de 4 en donde se tiene previsto el desarrollo de las actividades de diseño e implementación, así:

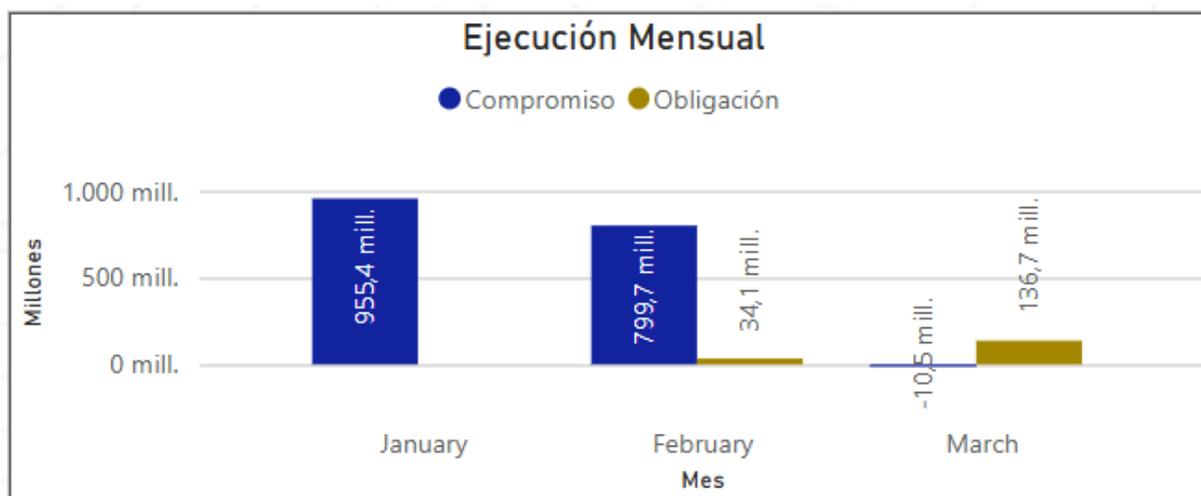
1. Diseño de la estrategia enfocada en crear más canales de comunicaciones y participación involucrando actores sectoriales y territoriales.
2. Articulación en las políticas regionales, departamentales y municipales en una conversación técnica permanente.
3. Implementación de la estrategia de comunicación que estará orientada al desarrollo de procesos de divulgación en canales y espacios adicionales que garanticen la transparencia de los procesos de planeación minero energética, cómo la articulación del diálogo social y territorial.
4. Articulación de las dinámicas con la metodología contenida en los procesos de los planes de la UPME.

El avance en este producto corresponde a la definición del alcance, objetivos y metodología para el diseño e implementación de las estrategias de innovación y transferencia del conocimiento, el desarrollo de mesas para la construcción de los planes de trabajo con cada una de las Subdirecciones de la UPME y la sistematización de la información obtenida, la identificación de los requerimientos para alimentar el Portal Territorio Vivo con información referente a la participación de las comunidades, y el avance en la estructuración de los lineamientos estratégicos para la implementación de los nuevos canales de comunicación y participación, con el objetivo de fortalecer la interacción con actores sectoriales y territoriales.

- **Subdirección de Gestión de la Información: Implementación de una solución integral para el acceso a los datos y a la información oportuna y de calidad del sector minero energético a nivel nacional**

El proyecto de inversión liderado por la Subdirección de Gestión de la Información tiene una apropiación inicial de \$2.200 millones en 2025, de los cuales, para el primer trimestre de la vigencia tuvo una ejecución presupuestal de \$1.745 millones en compromisos y \$171 millones en obligaciones, es decir que se logró comprometer el 79% y obligar el 7,8% del valor del presupuesto del proyecto para este año. Esta ejecución se desarrolla en concordancia con lo proyectado en los acuerdos de gestión, sobre los cuales se logró un cumplimiento del 98% tanto en compromisos como en obligaciones frente al estimado acumulado para el mes de abril de 2025.

Gráfica 5. Ejecución mensual compromisos y obligaciones del proyecto de Gestión de la Información



Fuente: Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

De acuerdo con la gráfica anterior, el proyecto de inversión inició con una ejecución de \$955 millones comprometidos, que equivalen al 98% de la meta proyectada para el mes de enero y el 43% del presupuesto 2025 del proyecto. Esta ejecución corresponde a la suscripción de 14 contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión que contribuirán con el proyecto de inversión frente a la documentación y actualización de los lineamientos de gobierno de datos y la metodología de gestión de la información, la actualización y desarrollo de interoperabilidades en el sector minero energético, la implementación del lenguaje común de intercambio de información, el diseño e implementación de un lago de datos institucional, el fortalecimiento de la política MIPG de Gestión de Información Estadística, el desarrollo de actividades de analítica de datos económicos y macroeconómicos de interés para el sector, la actualización de los visores geográficos que integran el Geo portal Sectorial y el diseño gráfico de los portales y las plataformas interactivas web requeridas.

En el mes de marzo se suscribieron 13 contratos por valor de \$800 millones y en marzo de generaron algunas liberaciones de saldos por aproximadamente \$10 millones, logrando un acumulado de \$\$1.745 millones que son el 98% de la meta estimada (\$1.799 millones) y el 79% del proyecto de inversión. Estas contrataciones permitirán contar con los roles de administrador y arquitecto de datos, definir los lineamientos sectoriales e institucionales en materia estadística, desarrollar analítica de datos orientadas a la consolidación de modelos y algoritmos minero-energéticos, diseñar e implementar arquitecturas de datos robustas, escalables y seguras, construir modelos matemáticos y de analítica de datos, diseñar la estrategia de divulgación de productos

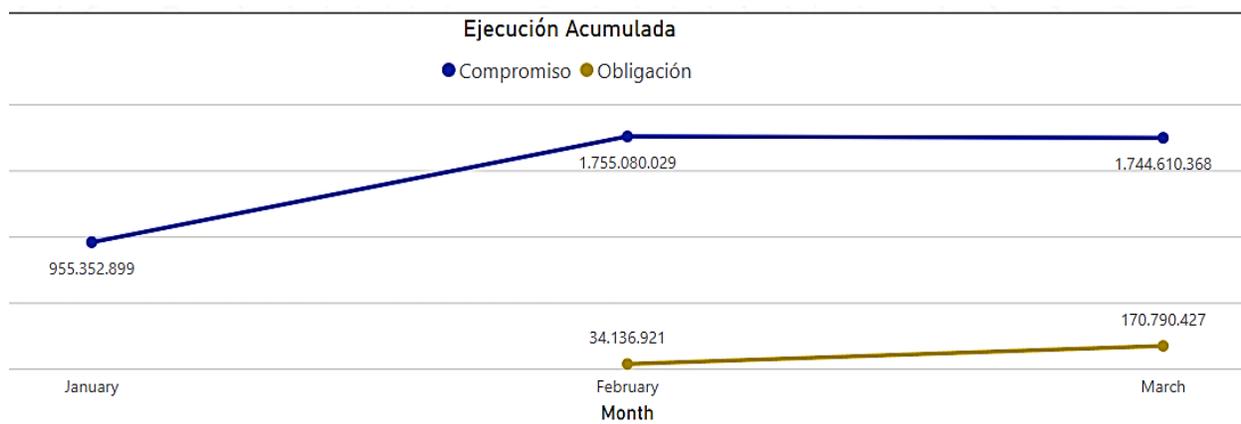
de analítica y del portal SIMEC y las diferentes versiones del Sistema de Información Minero Colombiano - SIMCO con sus respectivas actualizaciones, entre otras.

Al cierre de marzo, el proyecto presenta una diferencia de \$35 millones por debajo de la ejecución programada para el primer trimestre, esto es el 2% de la meta proyectada y se debe a que se contrataron algunos servicios por menor valor (cerca de \$1 millón) y se encuentra en proceso la contratación del servicio de apoyo logístico para el desarrollo de la estrategia de comunicación y participación del cual el proyecto aporta \$34 millones.

Respecto al comportamiento de las obligaciones contractuales, iniciaron su ejecución en febrero, logrando una ejecución con corte a marzo de \$171 millones que corresponden al 98% de la meta estimada (\$174 millones) y el 7,8% del proyecto de inversión. La diferencia de \$2,9 millones responde a que algunos de los contratos relacionados anteriormente tuvieron una fecha de inicio posterior a la programada en los acuerdos de gestión, lo que implica que el primer pago se realizó por un valor inferior al programado.

De acuerdo con lo anterior, el comportamiento de la ejecución presupuestal acumulada en el trimestre, se resume en la siguiente gráfica.

Gráfica 6. Ejecución acumulada compromisos y obligaciones del proyecto de Gestión de la Información



Fuente: Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

Para el cumplimiento del objetivo de este proyecto se tiene previsto el desarrollo de seis productos cuyo avance físico se muestra a continuación:

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Documentos de lineamientos técnicos para el gobierno de datos y gestión de la información	Documentos de lineamientos técnicos realizados	2	0,2	9%
Servicio de información implementado e interoperado	Sistemas de información implementados	5	0,1	2%
Documentos de lineamientos técnicos para la producción de información del sector con estándares de calidad	Documentos de lineamientos técnicos realizados	3	0,1	3%
Servicio de información actualizado para el análisis y toma de decisiones estratégicas del sector	Sistemas de información actualizados	1	0,1	10%
Servicio de información implementado para la accesibilidad sectorial	Sistemas de información implementados	3	0,2	7%
Servicio de divulgación del sector minero energético	Informes de divulgación realizados	1	0,2	20%

El producto de **documentos de lineamientos técnicos para el gobierno de datos y gestión de la información** tiene una meta de 2 que para esta vigencia son, el documento de políticas y lineamientos de gobierno de datos del cual se realizaron ajustes en la forma, el alcance y la metodología, y el Assesment sobre el que se estableció el formato para levantamiento de flujo de datos para la creación de las políticas.

Respecto al producto de **servicio de información implementado e interoperado** tiene una meta de 5 interoperabilidades que son: SICOM, SUI, Ecopetrol, CENIT y Demanda por sector de gas de la ANH, para ello se elaborará una base de datos cuyo avance para el primer trimestre de la vigencia se obtuvo con el desarrollo de mesas de trabajo para definir la forma en la que se alojará.

El siguiente producto es el de **documentos de lineamientos técnicos para la producción de información del sector con estándares de calidad**, para la vigencia se elaborarán 3 documentos compilatorios de avances que son: de mesa estadística UPME, de Operaciones Estadísticas y de Registros Administrativos, el avance para el primer trimestre consistió en acciones orientadas a la consecución de talento humano en capacidad de desarrollar las labores estadísticas y de relacionamiento, necesarias para la consecución de este producto.

Frente al **servicio de información actualizado para el análisis y toma de decisiones estratégicas del sector** para esta vigencia se determinó que trabajará en el sistema de energía eléctrica y los avances corresponden al rediseño del sistema de información, la identificación de fuentes de información para el diagnóstico de la información del sector energético y la publicación del módulo de energía eléctrica de SIMEC.

Sobre el **servicio de información implementado para la accesibilidad sectorial** se tiene una meta de 3 que corresponden a los portales web interactivos: Portal UPME, Geo portal Sectorial y proporción del Portal Único Sectorial; en el marco de este

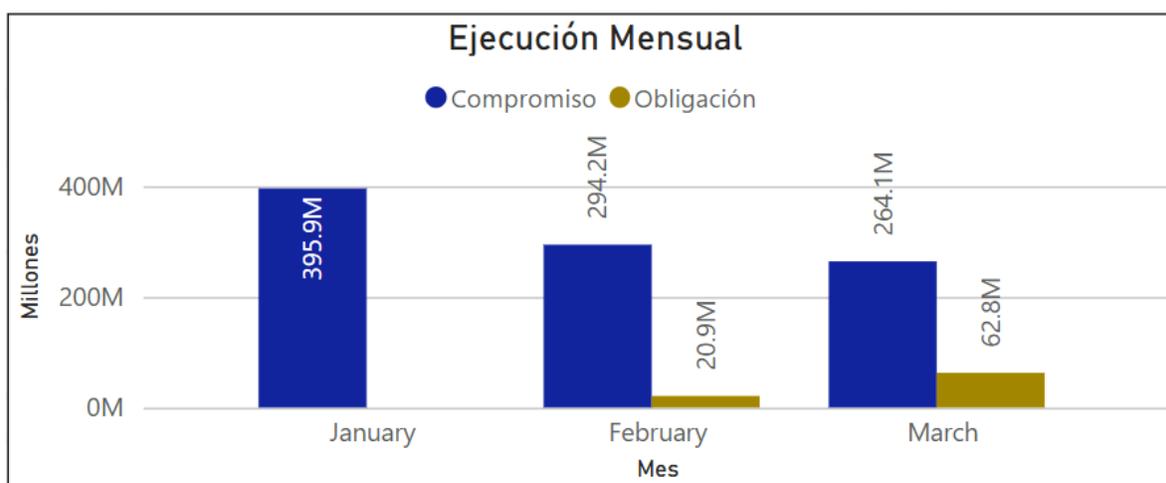
producto se trabajó en la fase 4 del portal web, se inició el desarrollo de la versión responsive y se publicó una versión en proceso de retroalimentación y mejora. Adicionalmente, en materia de GPS se automatizó la descarga y carga de información en los dashboard de capacidad de generación y proyectos de generación de energía.

Finalmente, el **servicio de divulgación del sector minero energético** se cumplirá a través del Informe del Plan Estratégico de Comunicaciones (PECO) y para su cumplimiento con corte a marzo de 2025 se realizó el diseño del plan.

- **Subdirección de Minería: Fortalecimiento de la planeación para el desarrollo minero responsable con los territorios en el marco de la transición energética a nivel nacional**

En los meses de enero a marzo del 2025, el proyecto de inversión consiguió una ejecución del 47,7% de su presupuesto total en compromisos, es decir comprometió \$954 millones, mientras que, en obligaciones logró avanzar en el 4,19%, con un valor de \$84 millones del total de su presupuesto para la vigencia.

Gráfica 14. Ejecución mensual compromisos y obligaciones del proyecto de Minería



Fuente: Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

De acuerdo con la gráfica anterior, el mes que registro una mayor ejecución en compromisos fue enero, en el cual se comprometieron alrededor de \$396 millones, equivalentes al 19,8% de su presupuesto, seguido de febrero con \$294 millones y marzo con \$264 millones. Dichos compromisos surgen en su mayoría de la contratación de prestaciones de servicios profesionales o de apoyo a la gestión requeridos para la fijación del precio base de liquidación de regalías de los diferentes minerales que se explotan en el país, análisis de datos que soporten la planeación sectorial minera, análisis de mercados de minerales para fortalecer la gestión investigativa en temas sectoriales, análisis técnicos relacionados con los

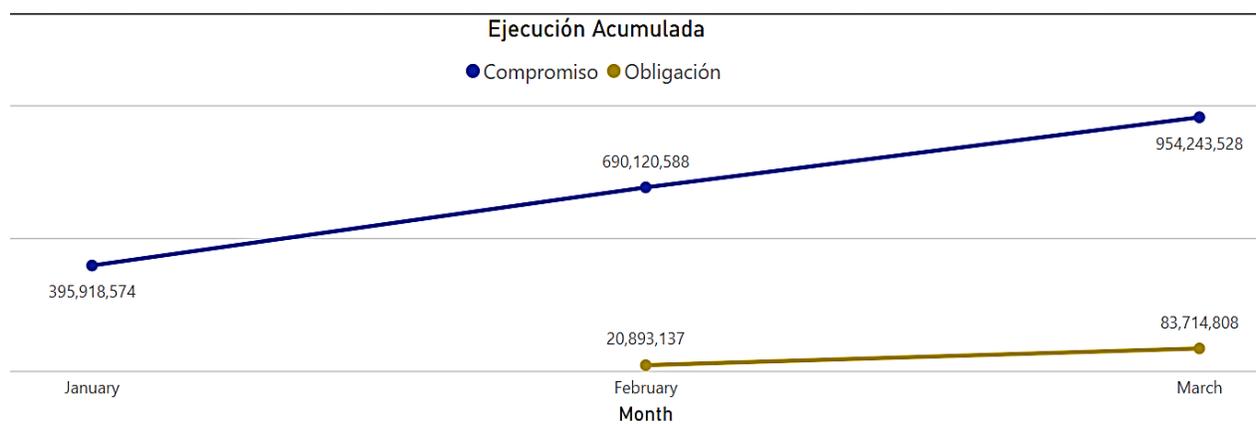
encadenamientos productivos asociados a los planes subsectoriales, elaboración de la hoja de ruta y seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo Minero y para la administración de bases de datos de la subdirección de minería, implementación de mejoras al SIMCO y desarrollo de modelos con sistemas de información geográfica para el procesamiento y divulgación de la información minera.

De igual manera, se contrató la suscripción online a Fast Markets conforme a la función de la UPME sobre la fijación de precios base de las piedras y metales preciosos, la metodología determinada por la Agencia Nacional de Minería – ANM para este procedimiento, establece explícitamente la utilización de algunos indicadores disponibles exclusivamente en la suscripción “Metal Bulletin” hoy “Fast Market MB”, como lo son para el caso del níquel, el precio promedio mensual y las primas de los productos tipo briqueta de Europa y Estados Unidos. En la metodología establecida por la ANM para los minerales metálicos, se plasma como criterio de definición de los precios base, la utilización de los precios internacionales de los minerales metálicos, los cuales también se encuentran incluidos dentro de la suscripción “Fast Markets MB”.

Por su parte, las obligaciones resultantes de la contratación de bienes y servicios iniciaron su ejecución en febrero, teniendo en cuenta que, los contratos antes mencionados fueron suscritos en enero, pero su forma de pago es mensual vencida, por lo que, el primer pago se efectuó al terminar el primer mes de actividades. El proyecto logró una ejecución con corte a marzo de \$84 millones, en términos porcentuales del 4,2% del presupuesto de la vigencia.

De acuerdo con lo anterior, el comportamiento de la ejecución presupuestal acumulada en el trimestre se resume en la siguiente gráfica.

Gráfica 15. Ejecución acumulada de compromisos y obligaciones del proyecto de Minería



Fuente: Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

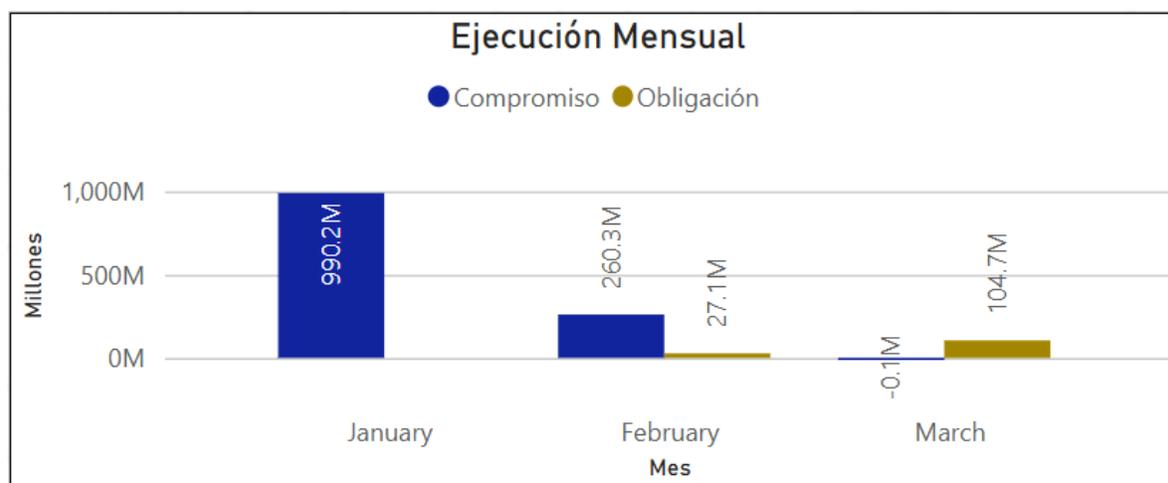
En la vigencia 2025 el proyecto se materializará a través de los siguientes productos, es importante mencionar que en el período que abarca este informe no se ha avanzado en la culminación de los productos, dado que, los contratos necesarios para ello se encuentran en la definición de planes de trabajo y/o en las fases iniciales de los mismos.

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	1	0	0%
Servicio de divulgación del sector minero energético	Informes de divulgación del sector minero energético realizados	1	0	0%

- **Subdirección de Demanda: Fortalecimiento del sector en la planificación de la atención de la demanda energética nacional y la transición energética justa a nivel Nacional**

En el primer trimestre del 2025 la ejecución de los compromisos del proyecto de inversión fue de \$1.250 millones, equivalentes al 31% del total de su presupuesto; así mismo, las obligaciones alcanzaron los \$132 millones, correspondientes al 3,3% del presupuesto del proyecto.

Gráfica 16. Ejecución mensual compromisos y obligaciones del proyecto de Demanda



Fuente: Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

La gráfica anterior presenta una ejecución ascendente en el mes de enero con un valor en compromisos de \$990 millones, lo que demuestra que cerca del 24% del presupuesto se logró comprometer en el primer mes del año, para los meses siguientes se tiene que, en febrero de ejecutaron \$260 millones y en marzo se presentó una reducción de un compromiso, debido a que la fecha de inicio proyectada del contrato

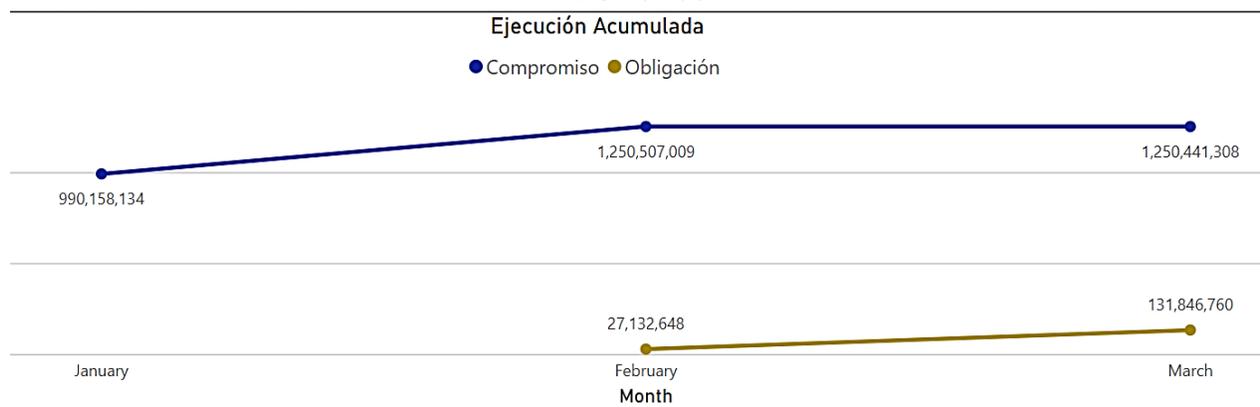
de prestación de servicios profesionales no fue igual a la fecha de inicio real, por lo que, se redujo el valor del compromiso.

Los contratos suscritos para la ejecución del proyecto de inversión en este período en su mayoría son de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, los cuales son necesarios para: la construcción del Balance Energético Colombiano, BECO; la evaluación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, GEI; el diseño y la divulgación de planes, programas y proyectos prioritarios relacionados con la diversificación energética e infraestructura; plantear escenarios en un modelo de optimización para la transición de la demanda y la oferta de energía; elaborar estudios y modelamiento de la caracterización del consumo de energía y dar recomendaciones sobre los energéticos más adecuados; recopilar y analizar información para línea base y definición de estrategias de eficiencia energética en materia de movilidad; construir modelos computacionales enfocados en la predicción del comportamiento del sector transporte; necesidades enmarcadas en el Plan Energético Nacional y la política de Transición Energética Justa, TEJ.

Las obligaciones resultantes de la contratación de bienes y servicios iniciaron su ejecución en febrero, teniendo en cuenta que, los contratos antes mencionados fueron suscritos en enero, pero su forma de pago es mensual vencida, por lo que, el primer pago se efectuó al terminar el primer mes de actividades. El proyecto logró una ejecución con corte a marzo de \$132 millones, en términos porcentuales del 3,3% del presupuesto de la vigencia.

De acuerdo con lo anterior, el comportamiento de la ejecución presupuestal acumulada en el trimestre se resume en la siguiente gráfica.

Gráfica 17. Ejecución acumulada de compromisos y obligaciones del proyecto de Demanda



Fuente: Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

En la vigencia 2025 se espera que el proyecto entregue los siguientes productos que hacen parte de su cadena de valor:

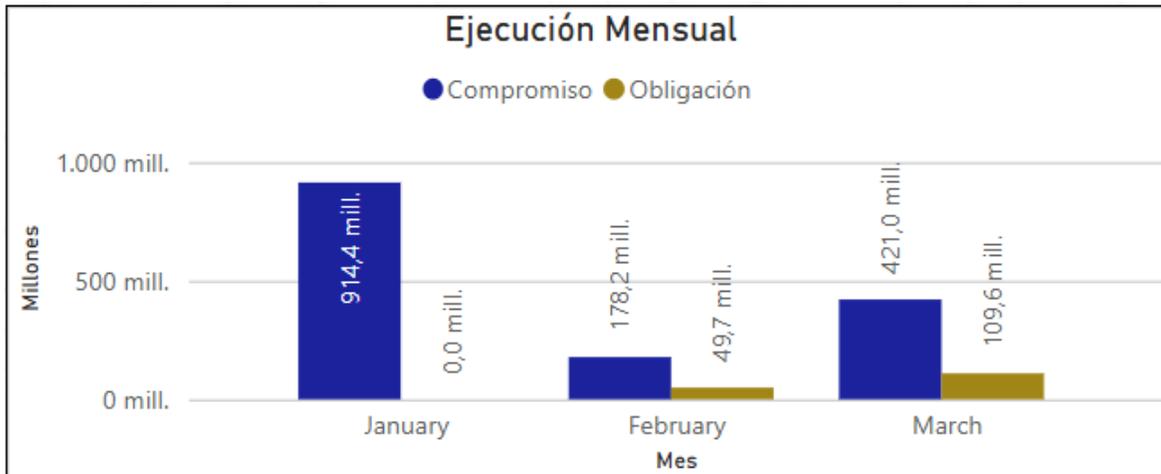
PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	3	0.25	25%
Documentos metodológicos	Documentos metodológicos realizados	2	0.26	26%
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	2	0.26	26%

Con corte al mes de marzo de 2025, el proyecto de inversión ha presentado un avance significativo en relación con las metas previstas. A la fecha los productos alcanzan un cuarto de su ejecución, lo cual entrevé un cumplimiento total de los objetivos planteados. Entre los hitos más destacados en su ejecución se encuentran:

- ✓ Documentos de planeación: Se actualizó la estimación de emisiones GEI reportada en el documento BECO y se incluyó información bajo la línea de asistencia técnica del BECO, en el marco del Programa "Apoyo a Colombia en la implementación de sus metas climáticas, energéticas y de biodiversidad con enfoque de género" y se trabajó en la elaboración del documento "Indicadores sociales y ambientales para la construcción del PEN en el marco de la Transición Energética Justa".
 - ✓ Documentos metodológicos: Se realizó la recopilación y consolidación de los costos de capital y variables para los sectores del PEN 2024, adicionalmente, se realizó la consolidación del caso de estudio base del sistema energético colombiano dentro de la estructura del modelo de Osemosys, en el marco de la formulación del Plan Energético Nacional.
 - ✓ Documentos de lineamientos técnicos: Se realizó plan de trabajo sobre "Enfoque de planeación estratégica para la transición energética del PEN 2024-2054 y Visión PEN 2024-2054: competitivo, confiable, inclusivo, y carbono neutral".
- **Oficina Asesora de Planeación – Secretaría General: Fortalecimiento de la percepción de la ciudadanía frente a los productos y servicios prestados por la UPME nacional**

Mediante este proyecto se comprometieron \$1.513,6 millones que equivale al 66.6% de los \$2.272 millones asignados para el 2025. En este caso la meta fijada en 59.4% se superó en \$164 millones. En cuanto a las obligaciones presupuestales, el proyecto alcanzó una ejecución del 7%, equivalente a \$159,3 millones, cumpliendo la meta programada para este periodo.

Gráfica No. 18 Ejecución mensual compromisos y obligaciones del proyecto Transversal



Fuente: Tablero de seguimiento de la ejecución presupuestal 2025

El proyecto inicia con una ejecución importante comprometiéndose \$914,4 millones que equivale al 40% del presupuesto total asignado, con el cual se suscribieron 11 contratos de prestación de servicios y dos en apoyo al área de Control Interno de la Entidad. Estos contratos están orientados a la gestión de los proyectos de inversión y de los planes en el marco del proceso de Direccionamiento Estratégico, a la gestión del conocimiento, gestión jurídica y de riesgos y a la asesoría para la implementación del MIPG, del Sistema de Gestión Institucional y para el diseño de procesos dentro del nuevo modelo operativo institucional.

En el mes de febrero se comprometen \$178,2 millones, alcanzando el 48% de ejecución, con este presupuesto se celebraron cuatro contratos para apoyar el proceso de selección y vinculación de los servidores públicos, el registro de datos, elaboración de reportes en herramientas y sistemas de información requeridos por la OAP, el seguimiento y reporte de los planes e indicadores de gestión del MIPG, y la asesoría para la formulación e implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).

En marzo se comprometen \$421 millones, por lo tanto, se logra el 67% de ejecución en relación con los compromisos presupuestales. En este mes se contrató la consultoría para el proceso de modernización, los servicios para apoyar las acciones de adopción de las políticas de planeación institucional y gestión del conocimiento e innovación y los servicios profesionales para el desarrollo de actividades formativas de carácter misional, previstas en el Plan Institucional de Capacitación (PIC) de la vigencia.

Respecto a la ejecución de las obligaciones presupuestales iniciaron su ejecución en febrero con \$49.7 millones que equivale al 2%, con este presupuesto se obligaron los honorarios que se reconocieron proporcionalmente a los días ejecutados de cada contrato celebrado. En marzo se obligan \$109,6 millones para un total de \$159,3 millones que corresponde a una ejecución acumulada del 7%. En este último mes se reconocieron los honorarios mensuales pactados en los 19 contratos celebrados.

En la siguiente gráfica se presenta el comportamiento de los compromisos y obligaciones presupuestales durante el primer trimestre en la que se observa un crecimiento del 19% de enero a febrero y del 38% de febrero a marzo en la ejecución de los compromisos, lo cual refleja una tendencia ascendente en la gestión presupuestal. En cuanto a las obligaciones el crecimiento de febrero a marzo es del 220%, este comportamiento se explica principalmente por la formalización de los pagos correspondientes a los honorarios mensuales estipulados en los contratos previamente celebrados, los cuales fueron obligados en su totalidad durante el mes de marzo.

Gráfica No. 19 Ejecución acumulada compromisos y obligaciones del proyecto Transversal



Fuente: Tablero de seguimiento de la ejecución presupuestal 2025

Este proyecto se encuentra a cargo de la Secretaría General y la Oficina Asesora de Planeación, cuenta con 4 productos establecidos, los cuales se muestran en la siguiente tabla con su respectivo avance físico con corte al 31 de marzo de 2025.

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	4	1	25%
Servicios de implementación sistemas de gestión	Sistema de Gestión implementado	1	0	0%
Documentos metodológicos	Documentos metodológicos elaborados	8	2	25%
Servicio de Educación informal para la gestión Administrativa	Personas capacitadas	126	0	0%

El producto **Documentos de Planeación** presenta un avance del 25%, reflejado en la elaboración del Plan de Acción 2025, el cual fue aprobado por el Comité de Dirección, así como en la consolidación de los planes correspondientes a las políticas de gestión y desempeño del MIPG, aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Para el seguimiento de los proyectos de inversión se diseñó una herramienta que se emplea mensualmente para consolidar sus avances y resultados. Se realizó el seguimiento mensual a los planes de acción y semanalmente se realiza el seguimiento a la ejecución presupuestal divulgado a través del tablero de control a las partes interesadas.

Adicionalmente, se ha progresado en la actualización de los proyectos de inversión con ENFOQUE TERRITORIAL y TRANSVERSAL, los cuales fueron ajustados conforme a la cuota de inversión solicitada en el anteproyecto de presupuesto 2026.

Aunque aún no se obtienen resultados finales del producto **Servicios de implementación sistemas de gestión**, se registran los siguientes avances:

- Consolidación de las mediciones de los indicadores de los procesos del SGI para 2024 y la base de indicadores para la vigencia 2025.
- Actualización mensual del Tablero de Seguimiento de los Planes de Mejoramiento.
- Revisión final de los riesgos fiscales identificados en los procesos de apoyo.
- Desarrollo de los talleres de modelamiento de los procesos misionales incluyendo formulación de indicadores y riesgos.
- Se completa la fase 1 de migración de documentos de SIGUEME a ISOLUCION y finaliza parametrización del módulo de mejora.
- Se da inicio al plan de trabajo de FURAG, mediante acompañamiento y orientaciones a los líderes de política.

El producto **Documentos Metodológicos** presenta un avance del 25%, evidenciado en la actualización del Manual de Contratación y del Manual de Supervisión. Adicionalmente, se destacan los siguientes avances:

- Elaboración y trámite del acto administrativo para la adopción de la Política y el Modelo de Gestión del Conocimiento e Innovación (Gesco+i) de la UPME.
- Elaboración del anexo técnico y del estudio de mercado para la selección de la universidad que apoyará mediante consultoría la implementación del Modelo Gesco+i.

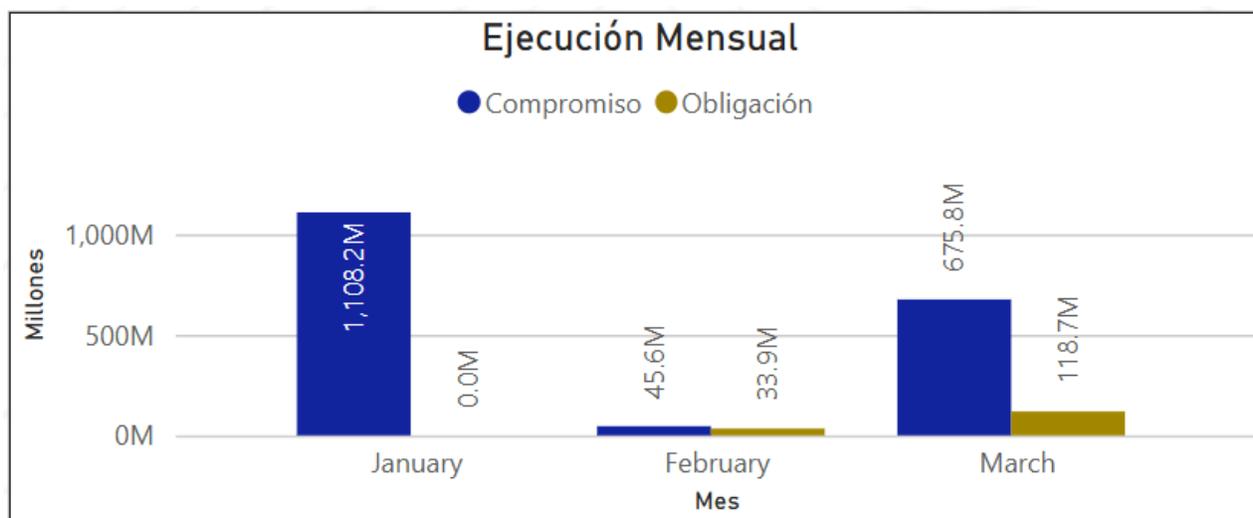
- Progreso en la elaboración del procedimiento de Situaciones Administrativas, del Manual de Atención al Ciudadano y en la actualización de la caracterización del ciudadano y los grupos de valor.

Del producto **Servicio de Educación informal para la gestión Administrativa** se formuló el Plan Institucional de Formación y Capacitación (PIC), con base en los resultados de la identificación de necesidades de formación, aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Asimismo, se suscribió el acta de inicio del contrato con la Universidad Nacional de Colombia para la ejecución del PIC.

- **Oficina de Tecnologías de la Información: Fortalecimiento de los servicios digitales aumentando la capacidad para la transformación digital e interacción con el ciudadano**

El proyecto de inversión, a 31 de marzo de 2025, avanzó en 47% de compromisos, con un valor cercano a los \$1.830 millones y 3,9% en obligaciones, correspondientes a \$153 millones, reflejando el compromiso de la entidad con el desarrollo y la mejora de plataformas digitales que optimicen su interacción con los ciudadanos y la gestión de servicios relacionados con el sector energético.

Gráfica 20. Ejecución mensual compromisos y obligaciones del proyecto de Tecnologías de la información y las comunicaciones



Fuente: Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

Según la gráfica 5, el mes en el que se registró el mayor valor de compromisos fue enero, con una cifra de \$1.108 millones, lo que representó un avance del 28,4% en la meta de ejecución del proyecto, en el mes de febrero se presenta una disminución en los compromisos por un valor de \$45 millones, mientras que, en el mes de marzo se observa un incremento de \$675 millones.

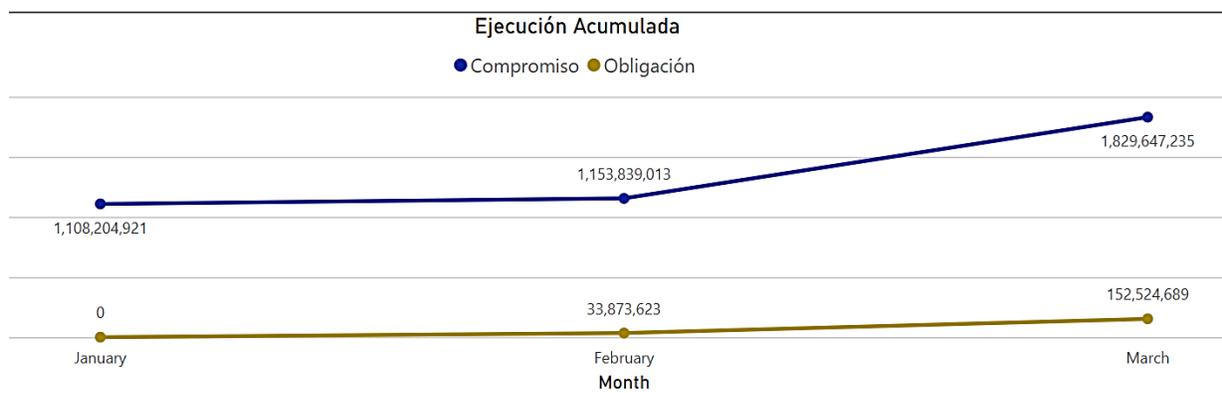
Las adquisiciones del proyecto de inversión en el primer trimestre buscan el cubrimiento de necesidades apremiantes con prestaciones de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, como por ejemplo, la solución de problemas o incidentes presentados sobre los sistemas de información implementados en la entidad o en la plataforma tecnológica que los soportan; la implementación, mantenimiento, administración y aseguramiento de las bases de datos que soportan las aplicaciones o portales de la Entidad, garantizando su rendimiento, disponibilidad y capacidad de recuperación.

En relación con lo anterior, desde la gerencia del proyecto se priorizaron algunos requerimientos para su contratación a inicio de año, a saber, el diseño e implementación de la Arquitectura de Sistemas de Información y la política de gobierno digital; Actualización y soporte del sistema de gestión documental de la Unidad, basado en ARGO/ORFEOGPL; servicio de plataforma como servicios PaaS de la herramienta Bizagi, así como la migración de los flujos de procesos de la UPME y la renovación, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de una solución de seguridad firewall perimetral

Las obligaciones resultantes de la contratación de bienes y servicios iniciaron su ejecución en febrero, teniendo en cuenta que, los contratos antes mencionados fueron suscritos en enero, pero su forma de pago es mensual vencida, por lo que, el primer pago se efectuó al terminar el primer mes de actividades. El proyecto logró una ejecución con corte a marzo de \$152 millones, en términos porcentuales del 3,9% del presupuesto de la vigencia.

Así las cosas, el comportamiento de la ejecución presupuestal acumulada en el trimestre se resume en la siguiente gráfica.

Gráfica 21. Ejecución acumulada de compromisos y obligaciones del proyecto de Tecnologías de la información y las comunicaciones



Fuente: Tablero de seguimiento a la ejecución presupuestal 2025

La ejecución física del proyecto con corte a 31 de marzo de 2025 ha presentado algunos avances, a continuación, se muestra una tabla que contiene la información de las metas propuestas por el proyecto de inversión y el avance de cumplimiento de estas.

PRODUCTO	INDICADOR	META	AVANCE	%
Documento para la planeación estratégica en TI	Documento para la planeación estratégica en TI	1	0,22	22%
Servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	26%	0,02	2%
Servicio de información	Sistemas de información implementados	3	0,04	4%

El avance más significativo en términos de ejecución física se dio en el producto **documento para la planeación estratégica en TI**, el cual fue la actualización y publicación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, para las vigencias 2025 y 2026.

Frente al producto **servicios tecnológicos**, aún no se cuenta con la totalidad de contratos suscritos con los que se implementan los servicios, sin embargo, se ha brindado soporte en la plataforma de gestión documental ARGO, se actualizó el Sistema de Información Minero Colombiano – SIMCO, se ajustó el formulario web, se avanzó en el levantamiento de información para el DRP y migración a la nube, y se actualizó el inventario de bases de datos. Además, se revisaron y cerraron documentos clave de Arquitectura de Infraestructura, mejorando la gestión y capacidad tecnológica de la UPME, lo que fortalece la infraestructura y la operación tecnológica de la entidad.

Respecto al producto de **servicios de información** se avanzó en la implementación del modelo de Gestión de Información Institucional mediante la estructuración de contenidos digitales para la campaña Misión Transmisión 2.0 y la elaboración de piezas gráficas y audiovisuales sobre los reconocimientos de la UPME en 2024, fortaleciendo la divulgación y optimización de los canales de comunicación.

Conclusión

El análisis de la ejecución financiera y física de los proyectos de inversión de la UPME durante el primer trimestre de 2025 evidencia un desempeño favorable en términos de cumplimiento de metas programadas. La ejecución financiera alcanzó un avance del 52% en compromisos y del 5,1% en obligaciones presupuestales, lo que representa un cumplimiento del 94,5% y 94,4% respectivamente frente a las metas definidas para el periodo, según los acuerdos de gestión suscritos con el Ministerio de Minas y Energía (MME).

Estos resultados reflejan un adecuado nivel de planeación y ejecución por parte de las áreas responsables, particularmente de la Subdirección de Minería, Subdirección de Demanda, la Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos, y el proyecto conjunto entre la Oficina Asesora de Planeación y la Secretaría General.

Las herramientas empleadas han sido adecuadas para el seguimiento periódico y el acompañamiento a las áreas por parte de la Oficina Asesora de Planeación han permitido avanzar de manera creciente y conforme las metas programadas en los acuerdos de gestión.

Los Gerentes de Proyectos en los que se identificaron brechas en su ejecución requieren fortalecer los mecanismos de seguimiento y control, optimizar la planificación operativa y financiera, e implementar acciones de mejora enfocadas en la ejecución oportuna de los recursos. Esto permitirá mitigar riesgos asociados a la subejecución y garantizar el alineamiento de todos los proyectos con las metas institucionales trazadas para el año 2025.